

El devenir investigativo del proceso de nacionalización de la Contaduría Pública: Notas sobre el Centro Colombiano de Investigaciones Contables - CCINCO

Édgar Gracia López

COLOMBIA



Édgar Gracia realizó estudios de Doctorado en Ciencias Contables en la Universidad de Los Andes (Venezuela), es Magister en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales y Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro académico y presidente del Centro de Investigaciones Contables C-Cinco.

Contacto: egracia45@hotmail.com

ORCID: 0000-0002-1169-797X

Resumen: el escrito reflexiona sobre la incidencia de las firmas transnacionales de auditoría en la configuración de las acciones y los derroteros de la contaduría pública colombiana, en especial, en relación con la *investigación contable comprometida*. De forma general, el artículo destaca la *crítica* como el arma vital que ha permitido develar condiciones del capitalismo actual y sugerir alternativas de salida a las crisis que este propicia. En la primera parte, el artículo expresa la importancia de la *crítica* en el proceso de nacionalización de la profesión, cuyo inicio es considerado como un acontecimiento, en 1975. En una segunda parte, se expone de manera general el papel de las firmas transnacionales de auditoría, y luego se describen asuntos clave de la creación y el desarrollo del CCINCO. Por último, se mencionan algunos elementos respecto de la reconstrucción normativa de la contabilidad.

Palabras clave: ccinco, nacionalización de la contaduría pública, crítica, reconstrucción normativa.

The evolution of the nationalization process of public accounting: Notes on the Colombian Center for Accounting Research - CCINCO

Abstract: This article examines the impact of transnational audit firms on the evolution and direction of public accounting in Colombia, with a specific focus on committed accounting research. It underscores the role of critical analysis as a crucial tool for exposing conditions of contemporary capitalism and proposing alternatives to the crises it engenders. The first section emphasizes the significance of critique in the nationalization of the accounting profession, which began in 1975 and is treated as a pivotal event. The second section offers an overview of the role played by transnational audit firms, followed by an analysis of key issues surrounding the creation and evolution of CCINCO. The article concludes by highlighting elements related to the normative reconstruction of accounting.

Keywords: ccinco, nationalization of public accounting, criticism, normative reconstruction.

A evolução no processo de nacionalização da contabilidade pública: Notas sobre o Centro Colombiano de Pesquisas Contábeis - CCINCO

Resumo: este artigo examina o impacto das firmas transnacionais de auditoria na evolução e orientação da contabilidade pública na Colômbia, com foco específico na pesquisa contábil comprometida. Destaca-se o papel da análise crítica como uma ferramenta crucial para expor as condições do capitalismo contemporâneo e propor alternativas às crises que este engendra. A primeira seção enfatiza a importância da crítica no processo de nacionalização da profissão contábil, iniciado em 1975 e tratado como um evento crucial. A segunda seção apresenta uma visão geral do papel desempenhado pelas firmas transnacionais de auditoria, seguida por uma análise das questões centrais em torno da criação e evolução da CCINCO. O artigo conclui destacando elementos relacionados à reconstrução normativa da contabilidade.

Palavras-chave: CCINCO, nacionalização da contabilidade pública, crítica, reconstrução regulatória.

Introducción

En la contaduría pública, es notoria la presencia de las firmas transnacionales de auditoría que, en nuestro medio, han incidido en el conocimiento contable, la formación de profesionales contables y la concentración del mercado de trabajo. En el devenir de lo contable como profesión y campo de estudio, es notorio el papel de la *crítica* en la germinación y el desarrollo de la *investigación contable comprometida*, al aportar importantes debates y resultados potenciales frente al ideario del proceso de *nacionalización de la contaduría pública colombiana*, en el que el Centro Colombiano de Investigaciones Contables (CCINCO), sin duda, ha sido uno de los principales protagonistas.

Es indiscutible que, en el proceso de nacionalización del ejercicio de la profesión, la *crítica* ha sido sustancial para desentrañar y ubicar el significado y el sentido de los problemas referidos a la contaduría pública como profesión y a la contabilidad como campo de conocimiento. Este proceso —*que forma parte de la historia de la contaduría pública en Colombia*— se germina en 1975, fecha que puede considerarse como “*el gran acontecimiento*¹” por la defensa de la profesión, pues demarcó heurísticas de desarrollo profesional plasmadas en lo históricamente conocido como programa mínimo².

¹ La referencia como acontecimiento se usa desde la perspectiva de Paul Ricœur, quien plantea que este [el acontecimiento] se asocia a la presencia del discurso que es en últimas el que lo identifica. Al respecto se puede consultar el trabajo de Gracia (2018), referido a los horizontes argumentales en la contabilidad.

² Según Araujo (1976), se necesitaron “más de veinte años para que los contadores públicos colombianos lográramos establecer con claridad y precisión los objetivos que nos proponemos: la nacionalización del ejercicio de la contaduría en Colombia [...] fue menester, durante todo ese tiempo, acumular experiencias que permitieran un conocimiento concreto de las condiciones imperantes en nuestro país en lo económico,

En la construcción de este escrito, también la *crítica* se constituye en la herramienta vital que acompaña las reflexiones y, por supuesto, se hace desde una posición no neutral con una *colocación política* que implica la *defensa de lo propio* y de los recursos de la nación, asunto que trasciende la presencia de una profesión destinada sólo a la protección del *interés público* concurrente en las dinámicas de circulación económica del capital. Desde esta colocación se trata de prospectar la presencia de una especial praxis profesional³ que se entrelace potencial y decididamente con el empoderamiento del *Bien Común*, entregando nuevos sentidos para la reconstrucción de actuaciones profesionales, las que afincadas en la responsabilidad solidaria desplacen el uso y concepción exclusiva de intereses particularistas y privados asociados a la rentabilidad de capitales.

En la *defensa de lo propio*, los conocimientos de la contabilidad se encuentran implicados, en especial la necesidad de construir alternativas diferenciadas de aquellas pregonadas por el modelo contable anglosajón. Al respecto es importante destacar la afirmación del profesor Martínez (2020) cuando plantea lo siguiente sobre el conocimiento contable:

Toda forma de construcción del mismo, así como sus respectivos modos de validación (epistemología), mantienen una relación directa con los lugares de enunciación, asegurando que Occidente ha sido y sigue siendo el lugar geopolíticamente clave en la determinación de la validez o invalidez de los discursos planetarios (p. 117).

Desde la *crítica*, este aspecto tensiona la formulación de conocimientos contables esbozados desde los agentes internacionales del capital, debido a la imperiosa necesidad de construir autonomías e independencias desglosadas desde nuevos referentes categoriales de construcción social y cognoscitiva que han de tener la propiedad de enunciarse desde los contextos regionales y específicos de actuación. Este argumento es seguido por el CCINCO, desde que en 1993 lograra precisar su eje misional y el horizonte del trabajo académico, señalado como: *“reconstruir-construir la contabilidad para interpretar su contexto en interacción con lo universal y así contribuir a forjar el bienestar integral de los pueblos”*⁴.

político y social, y en materia de contaduría, ubicar correctamente el movimiento dentro del marco de la lucha general” (p. 183).

³ Se entiende la praxis profesional como aquella en que el sujeto conjuga concomitantemente el ejercicio de la acción con la reflexión para encarar las correspondientes prácticas. De tal manera, la praxis significa la construcción de sentidos frente a la realidad que influyen al ajustar permanentemente las correspondientes acciones. La praxis desplaza a la simple acción práctica tomada como solo rutina. Hablar de praxis es hablar de razones prácticas y, como tal, implica enfrentar las tendencias de la democratización de las sociedades.

⁴ Este horizonte fue formulado por los miembros de la sala general del Centro Colombiano de Investigaciones Contables, en reunión ocurrida en 1993, en la ciudad de Medellín. Esta reunión denominada como de pensamiento estratégico fue conducida por el colega Jack Araujo, en ese momento director del Centro. En ella participaron: Jack Araujo, Rafael Franco, Harold Álvarez, Hernán Quintero y Édgar Gracia en representación del profesor Danilo Ariza B., en su momento director del capítulo Cundinamarca.

Al día de hoy, la tensión en la construcción de conocimientos contables se manifiesta en las contradicciones propias entre concepciones⁵: las unas referidas a la construcción de conocimientos para el empoderamiento del *Bien Común*⁶, con implicaciones en las representaciones derivadas de postulaciones orientadas hacia el bienestar social; y otras (propuestas desde la convención) enunciadas desde una visión de democracia liberal que pregona el *Interés Público* adherido fuertemente a la visión de reproducción de las condiciones del capital para la rentabilidad. Con esto, puede decirse que las razones profesionales para el empoderamiento de la comunidad política basada en el *Bien Común* se contraponen con aquellas enunciadas desde enfoques estructurales de sociedad, que condicionan y determinan sus funciones.

La *crítica* que se ha mencionado aquí hace referencia principalmente a la *crítica al capital*, en el entendido de que este en última instancia se ha constituido en el factor determinante e influyente de los comportamientos de la contaduría pública como profesión y del uso de la contabilidad como cuerpo de conocimientos y prácticas. Al respecto, puede afirmarse que el uso del saber contable y sus correspondientes prácticas responden principalmente a las dinámicas impuestas por el capitalismo y, como tales, se manifiestan casi que plenamente en el sentido de guardianes de la concepción y operatividad del sistema en su conjunto. Es en este sentido que encajan las firmas transnacionales de auditoría, al hacer parte de una ideología derivada de las condiciones de internacionalización del capital, y que se movilizan apoyadas irrestrictamente en el conocido paradigma de la utilidad⁷. Estas firmas transnacionales de auditoría —*desde el tiempo de lo que aquí se ha denominado como el gran acontecimiento en 1975*— se han constituido en el foco principal de la crítica y de los cuestionamientos, pues vehiculizan y empoderan consideraciones cognoscitivas, incluso institucionales y culturales, que menoscaban la autonomía, la discrecionalidad, la libertad y la independencia de los contadores públicos.

De acuerdo con lo anterior, es importante señalar que el presente artículo se orienta por la siguiente hipótesis: *las transnacionales auditoras, que han concentrado en su poder el mercado de trabajo, no sólo persiguen asegurar valores, comportamientos y conductas, sino*

⁵ En la actualidad, las epistemologías propias de la fundamentación científica afincadas en concepciones cartesianas se encuentran en examen, propugnando por la presencia de nuevas y diferenciadas formulaciones para observar la realidad.

⁶ Los trabajos académicos desarrollados por los colegas Rafael Franco, Harold Álvarez, Jack Araujo, y Danilo Ariza, pueden inscribirse en la tendencia de conocimientos que se proponen para el mejoramiento de la sociedad, en temáticas referidas a la sostenibilidad ambiental, contabilidad social, contabilidad integral, historia de la contabilidad, entre otras; desde luego las investigaciones realizadas por otros miembros de la Institución, igual apuntan a la comprensión de fenómenos sociales, investigados con el ánimo de construir una sociedad más justa, equitativa, diferente de la actual.

⁷ Al respecto se puede consultar el prólogo del libro *Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX* (Cubides *et al.*, 1994).

también conocimientos y aplicaciones para garantizar una formación de contadores en línea con sus requerimientos, en especial asociados con las dinámicas rentísticas del capital, en procura del control social; en contraposición a esto, se generó la necesidad de una investigación contable comprometida con realizaciones que posibiliten contrapoderes cognoscitivos y reales para lograr una profesión independiente y autónoma basada en el Bien Común.

El papel de las firmas transnacionales de auditoría

Un asunto de importancia en la configuración de la contaduría pública colombiana lo demarcó el sector nacionalista, al objetar con contundencia la presencia de las firmas transnacionales de auditoría que emergieron fuertemente relacionadas con la inversión extranjera de capitales como respuesta a la crisis de 1929 y que, en asocio con las corporaciones, se expandieron por todo el planeta (fenómeno asociado a la *globalización*⁸). En el caso colombiano, según el profesor Araujo (1976), fue a finales de la década del cuarenta del siglo pasado el momento en que apareció en Colombia la primera firma norteamericana de auditoría, a lo que se sumó después, en 1951, la creación del Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), agremiación establecida como un instrumento al servicio de estas firmas extranjeras.

La presencia de las firmas transnacionales de auditoría en el país y su afincamiento en el control del mercado profesional contable dio lugar al principal de los *acontecimientos* para la profesión: en 1975, dada la confluencia de aspectos lógicos e históricos, se dio la concreción del denominado *programa mínimo de los contadores públicos nacionalistas de Colombia*. Desde el punto de vista *lógico*, los contadores públicos allegaron a su nivel de *conciencia* la necesidad de la organización como vehículo para proteger los intereses profesionales nacionales, mientras lo *histórico* resultó determinado por el reconocimiento pleno de un oligopolio —*que aún subsiste*— encarnado en lo material por la concentración del mercado de trabajo en manos de las firmas transnacionales de auditoría.

Esa yunta entre lo lógico y lo histórico dio lugar al *gran acontecimiento*, caracterizado por *otorgar sentido* a la lucha nacionalista de los profesionales de la contaduría pública por la emancipación de valores ajenos, asunto vital si se tiene en cuenta que como tal se asocia a la emergencia de nuevos discursos liberadores. El movimiento nacionalista se hizo acompañar por otro acontecimiento, en 1987: la creación del Centro Colombiano de Investigaciones Contables (CCINCO), nacido por la necesidad de trabajar profundamente el conocimiento contable como manera de encontrar realizaciones proclives a la potenciación de un país independiente y soberano.

⁸ “La globalización representa una nueva fase transnacional del sistema capitalista mundial” (Robinson, 2007, p. 25).

Desde el gran acontecimiento propiciado en 1975, la contaduría pública colombiana, en nuestro sentir, inauguró el *sentido discursivo de la crítica*, al preguntarse sobre el uso del conocimiento contable y el impacto de sus prácticas asociadas al ejercicio profesional. Desde este ángulo, inicialmente la *crítica* permitió orientar esfuerzos al develamiento de los denominados principios de contabilidad generalmente aceptados, propuestos por el modelo contable anglosajón⁹.

Al día de hoy, los efectos del *gran acontecimiento* (nacionalización de la contaduría pública colombiana)¹⁰ pueden expresarse, entre otros, en seis premisas sobre la profesión, no exentas de contradicciones: *i)* el deber de orientarse preferentemente a la consecución del *bien común*; *ii)* el basarse en saberes contables construidos desde la *crítica*, la *pluralidad*, la *diversidad* y la cultura; *iii)* la identificación de contenidos y acciones con carácter político y contrarios a la pretendida homogenización del campo contable, pregonada por las firmas extranjeras de auditoría y que incide en la concentración del trabajo, la cultura y la formación. Esta identificación, en los últimos tiempos, ha manifestado la necesidad concreta de trazar un horizonte en que la *contabilidad* con sentido político configure acciones, escenarios académicos y sujetos contables proclives a la defensa de los intereses nacionales; *iv)* la democratización del mercado de servicios contables; *v)* la eliminación de barreras para el adecuado ejercicio de una profesión que proteja los recursos de la nación y *vi)* una profesión basada en el pleno reconocimiento de la justicia social y económica.

En este proceso, las firmas transnacionales de auditoría han terminado por constituirse en herramientas fundamentales para operacionalizar el poder económico de las grandes corporaciones de bienes y servicios. Estas firmas englobaron condiciones que penetraron el campo de actuación profesional de los países, entre otras, al impulsar la presencia de un *código de ética* que plasma conductas y cumplimientos, también al promover así una cultura profesional que excluye la presencia de saberes que le representan competencia, con lo que se asegura la *clausura social*.

La clausura social es el proceso por el cual una colectividad social busca excluir a otros grupos de acceder a alguna recompensa deseable [...] intentan asegurar que los competidores potenciales sean excluidos de la realización de determinadas categorías de trabajo y, por lo tanto, sean incapaces de obtener los beneficios asociados a ese trabajo. [Tal clausura social conduce a la presencia del credencialismo, entendido como

⁹ En especial y en relación con las críticas a los principios de contabilidad generalmente aceptados, son reconocidos los trabajos del profesor Rafael Franco Ruiz, asunto que con contundencia derivó en su formulación de una versión teórica de la contabilidad denominada "contabilidad integral". Algunos planteamientos de esta obra pueden leerse en Gracia (2022).

¹⁰ Se entiende por nacionalización del ejercicio de la contaduría pública en Colombia, "en los siguientes términos: 1) eliminación de los monopolios que las firmas norteamericanas de auditoría han establecido en nuestro país, 2) evitar el disfraz que dichas firmas quieren adoptar para aparecer como nacionales, 3) evitar la creación de los monopolios de firmas nacionales de auditoría propiamente dichas" (Araujo, 1976, p. 40).

técnica clave de clausura social]. Si una profesión es capaz de convencer a la sociedad de que es necesario disponer de una calificación determinada para poder llevar a cabo cierto trabajo, puede controlar el acceso a ese trabajo y más importante aún a los beneficios asociados con este (Roslender, 2017, p. 40).

Este proceso de *clausura social* remitió a la exclusión como una condición que, en palabras de Casuso (2018), se define “no como una condición periférica, sino más bien como la contraparte del ejercicio del poder social constitutivo” (p. 41). Precisamente se menciona a las firmas transnacionales de auditoría como ejemplo de las dinámicas de control impuestas por el capitalismo, constituidas en el eje ideológico de los principales problemas que afectan el campo cognoscitivo y profesional. Las firmas no sólo caracterizan a su favor la concentración del mercado de servicios contables, sino que como tales transfieren valores culturales, formativos, organizacionales y contables, propios de sociedades que aparentan desarrollos y progresos, contrarios a las reales necesidades nacionales y locales de regiones y territorios que por su historia y naturaleza se adscriben a dinámicas autónomas e independientes.

Como afirma el profesor Rafael Franco (2011), “estas no son las únicas razones [...] detrás de la entelequia técnico-contable subyacen intereses más profundos y trascendentales. No es el control de los trabajadores contables lo que primordialmente interesa a las transnacionales, lo realmente importante es el control social” (p. 81). En últimas, también, estas firmas han enmarcado su comportamiento en relación directa con la hegemonía del neoliberalismo económico dependiente del libre mercado.

En el curso de estos últimos cincuenta años, es evidente el comportamiento concentrador de la riqueza global en manos de pocos agentes, así como es evidente la concentración del control en manos de las cada vez más pocas grandes firmas transnacionales de auditoría. Este comportamiento como proceso concentrador se apareja con las formas regulativas que intentan imponerse como manera de procurar la estabilidad financiera de los países, proceso en que las firmas juegan un papel estratégico. Dado que en los últimos cincuenta años se ha profundizado más la crisis —*que es crisis del capitalismo*—¹¹, es inobjetable que estas firmas tienen una incidencia en las estructuras profesionales de los países y en los cuerpos teóricos y aplicados que las implementan, al participar incluso en la confección de políticas orientadas principalmente por las propuestas de agencias internacionales (BM, FMI, IASB, IFRS). De facto, por ejemplo, el informe ROSC (Banco

¹¹ La crisis del capitalismo, por algunos verbalizada como sistémica y civilizatoria, enmascara problemas suscitados con ocasión del declive de la democracia liberal, que cada vez menos encuentra argumentos para enrutarse políticas y acciones de “*salida de crisis*”. Tal vez, algunos de los indicativos de esta crisis profunda en todos los órdenes (económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos) se deba esencialmente a la expulsión que el sistema efectúa mediante un objetivismo que excluye permanentemente la *intersubjetividad* que es condición *sine qua non* para la reconstrucción normativa de los diversos órdenes económicos y sociales, incluso para la reconstrucción normativa de los órdenes cognoscitivos y culturales.

Mundial, 2021) se traduce en una iniciativa administrativa internacional y conjunta para implementar normas y códigos reconocidos internacionalmente.

De tal manera, la garantía de control sobre la concentración de riqueza exige la emergencia de poderes que concentran agencias y agentes y que en sus dinámicas representan cada vez más la visión unidimensional de una ideología corporativista apoyada irrestrictamente en lógicas exclusivas de mercado, a su vez propugnadas por el mundo de los negocios. En su comportamiento, las firmas transnacionales de auditoría son un buen ejemplo de este proceso concentrador; de ocho (8) grandes firmas, ahora se reconocen cuatro (4) que concentran la facturación de la auditoría en el mundo. En estas dinámicas integradoras, igual se reconoce el trabajo cada vez más mancomunado entre las postulaciones del GRI y la IFRS, en especial sobre las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y el cambio climático, asunto que se ha convertido en el nuevo frente de trabajo de las firmas transnacionales de auditoría y de organismos reguladores de la profesión. Estas grandes firmas conectoras de sus actuaciones ahora proponen estándares de sostenibilidad, con el objetivo de acaparar mundialmente el mercado de auditorías ambientales¹².

Tabla 1. Las grandes firmas transnacionales

The Big Eight del pasado	The Big Four del presente
Price Waterhouse	Ernest & Young, EY
Peat Marwick Mitchell	Price Waterhouse & Cooper, PWC
Deloitte Splender Hanskins and Sell	Klynveld Peat Main Goerdeler, KPMG
Arthur Young y Company	Delloite LIP
Ernest and Ernest	
Arthur Andersen	
Coopers Lybrand	
Touche Ross	

Fuente: adaptado de Cubides *et al.* (1994)

Estas firmas transnacionales de auditoría y sus firmas subsidiarias nacionales hacen parte sustancial de la crisis¹³ y, en especial, desde 2008 se han sumado con fuerza a la reestructuración de las relaciones de poder mundial. En estos aspectos de crisis, es claro que las actuaciones del poder mundial profundizan la globalización neoliberal que es generadora de serios problemas en la distribución de la riqueza y el reconocimiento social. Como lo menciona Nancy Fraser (2021), la crisis es también política, lo que demanda

¹² Declaración de la Profesión de la Contaduría Pública para la COP 16, octubre de 2024 (Consejo Nacional de Contadores Públicos - CNCP, 2024).

¹³ La crisis de 2008, según los tratadistas, significó un especial rompimiento de las fuerzas internacionales, ahondándose el problema geopolítico por el posicionamiento de intereses globales.

actuaciones políticas decididas para la construcción de pensamiento liberador; de allí el *conocimiento crítico* como herramienta sustancial para la defensa de intereses nacionales. La contabilidad, que no es ajena a este contexto, deberá constituir desde la crítica las nuevas referencias epistémicas y ontológicas, consecuentes con la necesidad de los cambios y de aportar respuesta a estos inmensos retos de salida de crisis.

La investigación en el marco del proceso nacionalista: el caso del CCINCO

En el proceso de nacionalización de la Contaduría Pública en Colombia, el Centro Colombiano de Investigaciones Contables (CCINCO) nació en 1987 como respuesta a la necesidad de construir conocimientos contables pertinentes para encarar soluciones a problemas propios del contexto colombiano, aunque también por la necesidad política de anteponer criterios y concepciones diferenciadas de la contabilidad hegemónica en Occidente y de sus representantes, las firmas de auditoría. El nacimiento del CCINCO se basó especialmente en dos premisas: *i)* las contradicciones entre internacionalistas y nacionalistas no eran sólo políticas, sino también técnicas e implicaban directamente a la contabilidad y *ii)* la contabilidad es interesada, estratégica y orientada al servicio y bienestar de los pueblos.

Buena parte del desarrollo del CCINCO se ha concentrado especialmente en tres órdenes: de una parte, en develar las limitaciones de la contabilidad tradicional; de otra, en estructurar trabajos relacionados con la naturaleza de este campo de conocimiento y, por último, ha tenido que ver con las metodologías de investigación, en especial el reconocimiento de las metodologías de investigación de corte cualitativo.

En el CCINCO, el *sentido crítico* siempre ha formado parte de las cualificaciones, pues permite la construcción de referentes de naturaleza política, en el entendido que por esta vía se constituyen atributos de cara a un profesional con competencias que le permitan cada vez y de mejor manera exponer juicios criteriosos sobre el uso y el comportamientos de las riquezas materiales y sociales que son objeto de tratamiento por parte de las empresas. Desde el sentido crítico se efectúan consideraciones de distinción acerca de lo que significan los conceptos y las categorías de cara a la reconstrucción de una profesión y de una contabilidad que urge de nuevas versiones éticas y morales.

En este andar crítico de la investigación, progresivamente se han ido constituyendo razones que son materia de examen, entre estas, la necesidad de adentrarse aún más en el reconocimiento de ontologías y en el desarrollo de investigaciones de naturaleza empírica como mediación especial para el reconocimiento de realidades y contextos.

En la práctica, el CCINCO ha hecho parte de las respuestas debidas en contra de la hegemonía impuesta por el modelo anglosajón de contabilidad que, para su desarrollo, se apoya en la presencia de agentes y agencias dedicadas a la formulación de iniciativas

regulativas, con el objetivo de empoderar sistemas de control en el interior de las empresas. El CCINCO aparece como respuesta a la presencia de las firmas transnacionales de auditoría que se han encargado no sólo del control del mercado de trabajo, sino del empoderamiento de teorías y aplicaciones influyentes en la formación, la cultura y en el perfilamiento de un tipo de campo contable que adscribe sus contenidos principalmente a las órdenes y rutinas propuestas para la medición y la información de los valores agregados, especialmente de las grandes corporaciones del capital. Desde el ángulo político, el Centro Colombiano de Investigaciones Contables procura una formación teórica cuyos constructos otorguen identidad a la profesión contable.

El nacimiento del CCINCO se sucede con ocasión de reconocer desde la crítica, las enormes limitaciones y contradicciones que generó la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, en tanto estos correspondían (y siguen correspondiendo) a un programa de control convencional dominante. Para la postura nacionalista, esta caracterización dominante llevó a la necesidad de procurar sentidos y realizaciones de investigación y producción de conocimientos, diferenciados de la tradicional manera de observar, registrar y comprender la naturaleza de los hechos (económicos, financieros, sociales) y sus soluciones.

Hasta la actualidad, aunque con inconvenientes, se reconoce que este programa de control dominante se alindera enteramente con las dinámicas asumidas históricamente por el capitalismo y como tal engloba una especial unidad entre lo institucional y lo teórico, que subordina las actuaciones de los contadores públicos y, en especial, de las firmas transnacionales de auditoría, las que en últimas se comportan como las principales defensoras de los llamados inversionistas institucionales y sus grandes corporaciones (capitalismo corporativo). En este sentido, el propósito principal del CCINCO ha sido el de posicionar criterios que en la práctica denoten los compromisos de una militancia de investigadores en relación con la deconstrucción y el desarrollo de perspectivas no ortodoxas de la contabilidad que se antepongan firmemente a la homogeneización de las prácticas profesionales y contables puestas están en función principal de los requerimientos de negocios, para la rentabilidad y la consolidación del mercado neoliberal.

Como parte del desarrollo del proceso de nacionalización de la contaduría pública, este centro de investigaciones, en su estructuración, formuló dos objetivos centrales: **i)** construir un programa de investigación que permitiera elaborar un producto de calidad dentro de un marco general de referencia con una alta divulgación y aplicación social; y **ii)** mantener miembros con alto grado de especialidad, capacidad profesional y académica, capacidad de liderazgo, responsabilidad social, generando a su interior los mecanismos de relevos generacionales. Aunque con dificultades, buena parte de lo andado por el centro de investigaciones ha tenido relación con el cumplimiento de estos objetivos.

De hecho, en el andar del Centro Colombiano de Investigaciones Contables se pueden destacar momentos que tienen que ver con la realización de los simposios de investigación (Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia), como estrategia para visibilizar caminos conducentes a los cambios, al potenciar la formación de masa crítica comprometida. Los simposios realizados han dejado conclusiones fundamentales que se referencian desde una cada vez mayor interdisciplinariedad y consolidación del fomento a la investigación contable para garantizar el progreso y la competencia de la contaduría pública. Sin duda, cada vez más en comparación con sus inicios, el CCINCO vehicula aportaciones destacadas con una mejor rigurosidad en los procesos de indagación y presentación.

Vale la pena enunciar elementos de algunas rutas propuestas o de trazos iniciales para la consolidación de un programa de investigación riguroso en el CCINCO. En el marco del VI Simposio Internacional de Investigación Contable realizado por el centro en 2004, se prospectaron labores (CCINCO, 2004) que reconocían algunas categorías incidentes en los procesos y discusiones de la contaduría pública colombiana, entre otras: globalización y contabilidad, armonización y normalización contables, armonización tributaria, gestión humana, educación y contabilidad, cuentas regionales, contabilidad ambiental. También se examinaron categorías más allá del campo contable, tales como: gestión del conocimiento, prácticas de gestión universitaria, mundo del trabajo. Este marco inicial postulado para la elaboración programática contó con dos ejes: **i)** tener en cuenta los adelantos contables, científicos y tecnológicos alcanzados en Colombia y **ii)** tener en cuenta las tendencias de la contabilidad en el panorama internacional, en especial aquellas que por su naturaleza se traduzcan en propuestas que defiendan el patrimonio natural, cultural, social y económico de la nación colombiana.

Estas postulaciones realizadas en este VI Simposio de Investigación tenían el objetivo de ofrecer elementos para la formulación programática, en especial, para determinar las heurísticas positivas y negativas —*en términos lakatosianos*— o caminos de investigación que se deben seguir o evitar. No obstante, estas heurísticas aún no han sido examinadas a profundidad, debido a la emergencia de nuevos retos que aparecen asociados a la contabilidad ambiental y que ponen en tensión sus versiones antropocéntricas y biocéntricas; en últimas, el programa de investigación está por elaborarse, esta vez desde la atención y consideración de las nuevas condiciones geopolíticas y de crisis climática que vive el planeta que, sin duda, tienen incidencias especiales en la contaduría pública y la contabilidad.

No pueden dejar de observarse los alcances obtenidos en el VII Simposio de Investigación realizado en 2008, en la ciudad de Bogotá (CCINCO, 2008), por dos razones centrales: **i)** por la presencia de ponencias realizadas desde posturas de investigación cualitativa y **ii)** por el reconocimiento pleno de las perspectivas críticas de la contabilidad,

asunto que ya se venía discutiendo. De hecho, este VII Simposio llevó por nombre “Perspectivas críticas de la contabilidad. Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único”. Algunas apreciaciones de los investigadores involucrados los llevó a afirmar que “actualmente se puede decir con confianza: las perspectivas críticas de la contabilidad en Colombia tienen mayor desarrollo que las perspectivas conocidas como ortodoxas a nivel mundial. En nuestro contexto, la crítica es la corriente principal” (Arévalo y Quinche, 2008, p. 29).

Mención especial debe hacerse sobre los alcances del VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia, realizado en el año 2010 y que llevó por título “Desterritorializaciones plurales del pensamiento contable ortodoxo”. De este evento se destaca principalmente la apreciación del profesor William Rojas, prologuista de las memorias, quien recoge el sentir del CCINCO, al decir:

El CCINCO considera que en la actualidad es necesario enrutar el pensamiento contable hacia las diferentes necesidades de las culturas y las sociedades existentes. Se sabe que la contabilidad al ser un saber articulado por múltiples praxeologías no debería encarnarse solo en una forma de racionalizar. Pensar la contabilidad pluralmente indica que ella como campo de conocimiento permite y/o dar esencia al senti-pensamiento de las diversas localidades en que esta ha operado y deberá funcionar (CCINCO, 2010, p. 9).

Con la realización del IX Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia en 2014 (CCINCO, 2014), realizado en el Universidad del Quindío, el Centro Colombiano de Investigaciones Contables puso un nivel académico y de investigación de los más altos que se han registrados. En especial, la dimensión política adquirió una valoración central que se manifestó en las conclusiones, en las que se reiteró desde diversos ángulos la necesidad del trabajo sobre el poder: contabilidad y poder, el poder político del docente, la función que han jugado las firmas transnacionales, el papel de la revisoría fiscal en la dinámica económica y social del país, los procesos decoloniales con miradas para descubrir realidades diferentes a las transmitidas por el pensamiento occidental; estas son apenas algunas indicaciones de que “está todo por hacer” (Arévalo y Quinche, 2008).

Un camino que indiscutiblemente debe seguir el CCINCO es la incorporación de investigadores e investigadoras, con una cada vez más alta experticia en el dominio de las formulaciones problémicas y los diseños de investigación, sobre la comprensión cabal de que el “relevo generacional” será lo único que pueda brindarle al centro una sostenibilidad en el tiempo; por supuesto, la presencia de investigadores e investigadoras que profundicen desde el conocimiento la defensa de lo propio y, en especial, de una contaduría pública al servicio de los pueblos, como reza en su misión.

La reconstrucción normativa de la contabilidad¹⁴

Es claro que las firmas internacionales de auditoría penetraron nuestro medio, lo que ha derivado en incidencias contables, formativas y culturales incongruentes con nuestra realidad material, política y tecnológica, lo que ha llevado a la emergencia de criterios emancipadores, tanto políticos como profesionales y disciplinares. Para alcanzar este propósito, tal vez la contabilidad deba fortalecer aún más la *reconstrucción normativa* de sus contenidos, entendida esta como la potenciación de las nuevas sendas o caminos paradigmáticos para desandar las versiones exclusivamente financieras y económicas que en general la han definido, y delinear otros caminos con enclave en categorías y discursos basados en la presencia de una nueva ética que privilegie un comportamiento social e individual fundamentado en el *Bien Común*.

Este plano de *reconstrucción normativa* del saber contable, sin duda, deberá contener la creación de conocimientos derivados de fuertes basamentos éticos y morales, en los que emerge, como afirmó el profesor Carlos Vasco (2009), “la problemática de las identidades y las subjetividades sociales y políticas que se imbrican con las problemáticas de la ética, la moral, la ciudadanía a través de temas como la responsabilidad, la autonomía y, últimamente, el reconocimiento” (p. 15).

Aunque no lo parezca, la *reconstrucción normativa* de la contabilidad tendrá que abordar en plenitud el examen de lo ampliamente significado como *intersubjetividad*. Por obra de contenidos meramente formales y positivizados que han hecho de la contabilidad un simple instrumento, se expulsó al sujeto de su contenido, lo que reduce drásticamente su autonomía y discrecionalidad. Las teorías contables y sus aplicaciones casi siempre evalúan y dicen sólo del mundo externo, con una configuración casi exclusivamente objetiva, en la que las postulaciones de la ciencia están fuertemente implicadas, en especial al asumir la racionalidad occidental como garantía de verdad¹⁵, asunto relativo y que se demuestra como falsado.

Al parecer el compromiso de la ciencia moderna con las maneras objetivistas de determinación y análisis de realidades terminó por anular la capacidad y potencia del sujeto. Desde las posibilidades es menester hacer nuevos reconocimientos; por ejemplo, reconocer la necesidad de girar alrededor de nuevas epistemes y ontologías que alimenten el edificio

¹⁴ Este concepto de *reconstrucción normativa* es tomado de Axel Honneth (2009); en el caso contable, indica la necesidad de reconstruir la contabilidad que ha sido dañada por el capitalismo al posicionar una visión de mercado neoliberal que entrega exclusivamente a los usuarios poderosos de la información las riendas del quehacer profesional y disciplinar.

¹⁵ Según Guillermo Hoyos (2009) “el hecho es que, así para nosotros los occidentales, nuestra racionalidad sea garantía de verdad, no sucede lo mismo en otras culturas, para las cuales hay límites a los que dicha racionalidad no puede acceder” (p. 71).

teórico de la contabilidad con razones que sean más proclives al entendimiento y el accionar, para la consecución de una sociedad justa y equitativa. En este sentido, vale la pena recordar las conclusiones allegadas en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2001 (Calvo, 2008). En este foro se mencionó explícitamente que:

Para desaprender y aprender a construir un nuevo mundo, debemos llevar a cabo un giro epistemológico que enfrente la objetividad de la ciencia moderna, a la independencia de las relaciones entre seres humanos, pueblos y naturaleza, a la neutralidad de los posicionamientos científicos y al patriarcado o dominación masculina (p. 71).

Como afirma Zemelman (1998) “en la dirección de una formación más amplia del sujeto, que permita el distanciamiento de su contexto, y que requiere colocar en la base del proceso de construcción de conocimiento, una subjetividad que se considere en su naturaleza constituyente” (p. 48).

Tabla 2. Cuatro ejes para realizar el giro epistemológico

Ejes	Contenido
1.	De la intersubjetividad contra la objetividad científica del saber.
2.	El eje de la interrelación contra la independencia de las relaciones entre seres humanos, pueblos y naturaleza.
3.	El eje de los valores contra la neutralidad de los posicionamientos científicos.
4.	El eje de la feminidad contra la dominación masculina y el patriarcado.

Fuente: adaptado de Calvo (2008, p. 71).

Sin duda, en este proceso de *reconstrucción normativa de la contabilidad*, no es suficiente con hacer explícito el reconocimiento de: la intersubjetividad, la integración de relaciones en un sistema de por sí cada vez más complejo, la transformación del patriarcado, el posicionamiento político de la contabilidad a través de la presencia de valores comprometidos y no-neutrales. En la práctica, igual, es importante tomar conciencia de los obstáculos a superar y más si el sentido tiene que ver con la aprehensión, apropiación y desarrollo del campo del conocimiento fundamentado en la consideración ambiental y de sustentabilidad. En este sentido, se trata de hacer una “ciencia con conciencia” en que el saber se hace conjuntamente y que, como afirmó Calvo (2008), “desde un punto de vista comunitario, la ciencia tiene sentido para el grupo, una función social, un objetivo que mejora la vida de los seres humanos en la naturaleza” (p. 62).

En la *reconstrucción normativa de la contabilidad* y que desde luego involucra el ejercicio profesional (contaduría pública), la dimensión política está adquiriendo un valor determinante. De hecho, subsiste la necesidad de inaugurar trabajos alrededor de la *contabilidad política*, que como tal tendría el sentido de enarbolar conocimiento y saberes que se encuentran subsumidos, negados o desconocidos. El trabajo, por ejemplo, alrededor de lo considerado como economía popular y la contabilidad que le corresponde, puede ser uno de aquellos caminos políticos que se deba andar para posibilitar cambios y

transformaciones en materia de información contable. De hecho, visibilizar factores y caminos alrededor de la economía para el *Bien Común* puede posibilitar la emergencia de una contabilidad menos comprometida con lo exclusivamente financiero y más con el valor público y social, de necesaria presencia para trabajar elementos de *salida de crisis*. En la práctica, cada vez más se necesita de una contabilidad que en los diferentes procesos de acción e interacción involucre la defensa de la vida.

Conclusiones

- ❖ La investigación contable, en procura de las transformaciones deseadas, es un proceso de largo aliento que desde luego involucra actores cada vez más cualificados y comprometidos. Si bien el CCINCO fue una respuesta decidida para confrontar los conocimientos que vienen de otras latitudes, subsiste la necesidad de profundizar la cualificación de profesionales en materia de dominios metodológicos para potenciar y multiplicar la investigación contable comprometida. Si algo deja claro el proceso de nacionalización de la profesión, es precisamente el reconocimiento de la investigación contable como alternativa real conducente para la emancipación contable. En estos aspectos es de suma importancia navegar en las fronteras del conocimiento, mediante la evaluación de las nuevas condiciones del entorno, en especial, al relacionar la investigación con las tendencias organizacionales.
- ❖ La investigación contable no puede caer en la trampa que le plantea el modelo hegemónico internacional de la contabilidad que intenta reducir la contabilidad a mera contabilidad financiera, quitándole con ello la potencia a la misma y de paso destruyendo los pilares de la contaduría pública que se adscriben a la presencia y vivencia del *Bien Común*. En contrario, se deberán hacer esfuerzos decididos por empoderar pensamiento, en especial aquel que se derive desde versiones plurales y de ciencia comprometida con las realidades. De hecho, el Centro Colombiano de Investigaciones Contables siempre lo ha planteado frente a la necesidad de construir y defender lo propio, asunto plasmado en su horizonte y misión.
- ❖ La contabilidad como campo de conocimiento y la contaduría pública como profesión, mediante la investigación y la creación, deberán enfrentar y asimilar las tendencias de democratización de las sociedades. Si se afirma que la contabilidad debe ser para la democracia y el bienestar de los pueblos, se debe comprender que como tal debe enfrentar intereses sociales y económicos adversos. Desde este ángulo, no es suficiente con enfrentar intereses metodológicos, sino enfrentar "*intereses políticos*". Desde esta posición, entonces, la contabilidad no es formalidad o sólo conocimiento, sino algo más: tiene que ver con las transformaciones políticas de la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Araujo, J. A. (1976). *Contaduría Pública, Monopolio Yanqui en Colombia*. Editorial Lealon.
- Arévalo, N. y Quinche, F. (2008). Importancia del estudio de caso en contabilidad. En *Perspectivas críticas de la contabilidad. Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único*. VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Universidad Nacional de Colombia – CCINCO.
- Banco Mundial (2021). *Colombia: informe sobre la observancia de normas y códigos de contabilidad y auditoría* (Informe ROSC).
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099405105272289601/pdf/P1762760f2b342038089a000a691dedc915.pdf>
- Calvo, J. (2008). *El Foro Social Mundial: nuevas formas de hacer política*. Universidad de Deusto.
- Casuso, G. (2018). Disonancia y crítica social. Apuntes sobre la relación entre el poder y la exclusión. En G. Casuso y J. Serrano (2018). *Las armas de la crítica*. Anthropos y Fondo Editorial Universidad Católica del Perú.
- CCINCO (2004). Documento/fuente: organización de actividades/prospección de temáticas/evaluación". Documento interno de trabajo del CCINCO.
- CCINCO (2008). *Perspectivas críticas de la contabilidad. Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único*. VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Universidad Nacional de Colombia – CCINCO.
- CCINCO (2010). *Desterritorializaciones plurales del pensamiento contable*. VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad del Valle – CCINCO.
- CCINCO (2014). *Horizontes plurales e identitarios. Para recrear el pensamiento de la contabilidad*. IX Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Universidad del Quindío – CCINCO.
- Consejo Nacional de Contadores Públicos [CNCP]. (2024). *Declaración de la profesión de la contaduría pública para la COP16*.
- Cubides, H., Gracia, E., Machado, M., Visbal, F. y Maldonado, A. (1994). *Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX*. (2ª ed.). Universidad Central.
- Franco, R. (2011). *Reflexiones contables. Teoría, regulación, educación y moral*. Universidad Libre.
- Fraser, N. (2021). *Contrahegemonía ya*. Siglo XXI.
- Gracia, E. (2018). Horizontes Argumentales en la Contabilidad. *Teuken Bidikay*, 9(13), pp. 45-60.
<https://doi.org/10.33571/teuken.v9n13a1>
- Gracia, E. (2022). Heurísticas y potencialidades en la obra Contabilidad Integral de Rafael Franco. IV Simposio Internacional de Investigación Contable. UBA. FCE. Ediciones CPCEABA.
- Honneth, A. (2009). Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea. Fondo de Cultura Económica.
- Hoyos, G. (2009). Moralidad en contextos culturales. En C. E. Vasco, E. Vasco y H. Ospina (Eds.). *Ética, política y ciudadanía*. Universidad de Manizales – CINDE.
- Martínez, G. (2020). *Modernidad, capitalismo y contabilidad. Cartografías de dominación desde los dispositivos de la información económica*. Universidad del Cauca.
- Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Ediciones Desde Abajo.

Gracia, E. ❖ El devenir investigativo del proceso de nacionalización de la Contaduría Pública.

Roslender, R. (2017). *Perspectivas sociológicas de la contabilidad moderna*. (G. Peláez, Trad.). Pontificia Universidad Javeriana.

Vasco, C. (2009). Ética, política, ciudadanía y subjetividad: desafíos a la conceptualización. En C. E. Vasco, E. Vasco y H. Ospina (Eds.). *Ética, política y ciudadanía*. Siglo del Hombre Editores – Universidad de Manizales – CINDE.

Zemelman, H. (1998). *Sujeto, existencia y potencia*. Anthropos.

Para citar
este artículo:

Gracia-López, E. (2024). El devenir investigativo del proceso de nacionalización de la contaduría pública: notas sobre el Centro de Investigaciones Contables CCINCO. *Teuken Bidikay*, 16(26). doi: 10.33571/teuken.v16n26a4

E24A02GE*: MARodríguez